

**ACTA DE CIERRE
CONVOCATORIA No. PAF-ATICBF-O-086-2022**

En la ciudad de Bogotá D.C a los cinco (05) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) siendo las 02:00 p.m. se reunieron de forma virtual Joelly Ian Sanchez Barrera y Edwin Arteaga López en representación del **PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – ICBF INFRAESTRUCTURA** administrado por Fiduciaria Popular, con el fin de llevar a cabo la diligencia del cierre de la Convocatoria Publica No. **PAF-ATICBF-O-086-2022** cuyo objeto es: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5."

Acto seguido, se procede a registrar en la presente acta, que se recibieron **01** propuestas en medio magnetico (correo electrónico - convocatorias.findeter_5@fidupopular.com.co) para la convocatoria citada, hasta la hora límite fijada en los términos de referencia.

No.	PROPONENTE		SOBRE No. 1 PROPUESTA HABILITANTE	SOBRE No. 2 PROPUESTA CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION	No. FOLIOS	GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	CARTA CUPO DE CREDITO	FECHA RECIBIDO DE LA PROPUESTA	HORA RECIBIDO DE LA PROPUESTA
			ARCHIVO MAGNETICO	ARCHIVO MAGNETICO					
1	CONFIRMADO POR:		SI	SI	366	Folio 28 a 32. No. Poliza 18-45-101152420. Expedida 30/09/2022 por Seguros del Estado	Folio 313	4/10/2022	8:45 p.m.
	NOMBRES	NIT / CC							
	CONSTRUCTORA SINATEL LTDA	830.085.683-6							

TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS **01** - CONVOCATORIA PAF-ATICBF-O-086-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF GRUPO 5."

OBSERVACIONES: EL PROPONENTE No. 1 REMITE EN LA CARPETA DE SOBRE No. 1 DOCUMENTO EN EXCEL Y ARCHIVO PDF

Se deja constancia que no se presentaron más propuestas que las indicadas en esta acta para esta convocatoria. No siendo otro el objeto de la misma, se termina siendo las 02:07 p.m.

JOELLY IAN SANCHEZ BARRERA
PROFESIONAL DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS

Diana Cardenas
DIANA LIZETH CARDENAS RICO
COORDINADORA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS